

OFICIO No.: USP-CP-274/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.; b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto para reformar un artículo a la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, en materia de presupuesto para el Instituto de Salud Mental del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera; c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, y d) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de parteras tradicionales, suscrita por las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Rubí Argelia Be Chan Y el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-274/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.; b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto para reformar un artículo a la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, en materia de presupuesto para el Instituto de Salud Mental del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera; c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, y d) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de parteras tradicionales, suscrita por las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Rubí Argelia Be Chan Y el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-274/2023 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.; b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto para reformar un artículo a la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, en materia de presupuesto para el Instituto de Salud Mental del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera; c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, y d) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de parteras tradicionales, suscrita por las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Rubí Argelia Be Chan Y el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres. 103/23 10:34am

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-274/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.; b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto para reformar un artículo a la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, en materia de presupuesto para el Instituto de Salud Mental del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera; c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, y d) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de parteras tradicionales, suscrita por las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Rubí Argelia Be Chan Y el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

10:30ler Bedsher



OFICIO No.: USP-CP-274/2023

ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán; a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán. en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.; b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto para reformar un artículo a la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, en materia de presupuesto para el Instituto de Salud Mental del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera; c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, y d) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de parteras tradicionales, suscrita por las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Rubí Argelia Be Chan Y el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a-16 de marzo de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-274/2023

ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día martes 21 de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.; b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto para reformar un artículo a la Ley de Salud Mental del Estado de Yucatán, en materia de presupuesto para el Instituto de Salud Mental del Estado de Yucatán, suscrita por la diputada Vida Aravari Gómez Herrera; c) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células en el Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, y d) Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, en materia de parteras tradicionales, suscrita por las diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo. Rubí Argelia Be Chan Y el diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de marzo de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RIDAD SOCIAL DEL Maride.

Recibi Gamile 123
17 103 123
10:27am
10:27am